



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 71, fecha: viernes, 11 de Abril de 2025

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE HUMANES

DELEGACIÓN DE ATRIBUCIONES Y FACULTADES EN PLENO DE LA CORPORACIÓN

1189

Por Resolución de Alcaldía de fecha 09/04/2025, la Sra. Alcaldesa-Presidente del Ayuntamiento de Humanes ha delegado en el Pleno de la Corporación de la misma entidad las siguientes atribuciones y facultades: el estudio y decisión sobre la autorización, a favor del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF), entidad pública empresarial española dependiente del Ministerio de Transporte y Movilidad Sostenible, de la ocupación temporal por plazo máximo de setenta y cinco años, para el paso aéreo de tendido eléctrico, a fin de dar servicio a sus propias instalaciones, sobre las siguientes fincas, que constituyen bienes de dominio público, por ser caminos municipales, afectados por el Proyecto de Construcción de supresión de paso a nivel en P.K 79/934 de la Línea Madrid-Chamartín a Barcelona-Estacio de França (nº de línea 200). EXP. 246ADIF2497; para cuya ejecución se ha tramitado el correspondiente expediente de expropiación forzosa, lo que ha conllevado la declaración de utilidad pública, para la ocupación urgente:

Nº ORDEN FINCA EN EXP. EXPROPIACIÓN	FINCA CATATRAL	OCUPACIÓN PASO AÉREO ELÉCTRICO	SUPERFICIE/M2
X-19.1517-0107	516/9004	X	1.084,00
X-19.1517-0108	511/9009	X	200,00

Lo que se publica en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara, a los efectos de lo previsto en el artículo 9.3 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.



En Humanes, a 9 de abril de 2025. Fdo. Alcaldesa-Presidente. Elena Cañeque García

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: 6aa1b36871587b1f7765d6efc5571b165a9ba413